

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Sociología y Deontología del Deporte
Titulación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer semestre
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	José Serrano Durá

2. PRESENTACIÓN

La asignatura *Sociología y Deontología del Deporte* tiene como finalidad proporcionar al alumnado una visión crítica y fundamentada del deporte como fenómeno social y ético. A través del análisis de cuestiones como la socialización, la construcción de identidades, las desigualdades sociales, el papel de los medios de comunicación o las nuevas formas de ocio deportivo, se pretende comprender cómo el deporte influye y es influido por los procesos sociales contemporáneos. Además, se abordan los principios éticos y deontológicos que rigen la actuación profesional en el ámbito de la actividad física y el deporte, promoviendo una actitud responsable, reflexiva y comprometida. Esta asignatura dota al alumnado de herramientas para el análisis crítico y ético de la realidad deportiva, sentando las bases para un ejercicio profesional de calidad, justo y alineado con los valores sociales actuales.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se incorpora en esta asignatura formación específica dirigida a la prevención de las violencias sexuales y la promoción de la libertad sexual como derecho fundamental. Esta formación se integra de forma transversal a través de las siguientes competencias:

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.
- CE29 - Describir, elaborar y aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

Esta formación no solo responde al marco normativo vigente, sino también contribuye activamente a la construcción de entornos académicos y profesionales más seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de todas las personas, en consonancia con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (igualdad de Género) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

De esta manera, se aborda la necesidad de educar en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad en todas sus expresiones.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT2 - Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT6 - Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT8 - Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

Competencias específicas:

- CE25 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- CE27 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CE28 - Identificar, describir y aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Definir la dimensión sociológica que constituye la realidad deportiva tanto en un nivel de alta competición como en un nivel de práctica recreativa.
- RA2. Describir la relación existente entre deporte y procesos sociales más amplios.
- RA3. Dotar a los futuros profesionales de herramientas para el desarrollo de la sensibilización frente a cuestiones éticas relativas al deporte.
- RA4. Analizar la evolución de las necesidades y las actividades en los diferentes ámbitos de la actividad físico-deportiva y el ocio en la sociedad.

- RA5. Recopilar información sobre los hábitos, necesidades y deseos de la sociedad en relación con las actividades físico-deportivas.
- RA6. Recordar los fundamentos de la deontología de la actividad física y del deporte.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CT6, CE27	RA1. Definir la dimensión sociológica que constituye la realidad deportiva tanto en un nivel de alta competición como en un nivel de práctica recreativa.
CB3, CT2, CT6, CE27.	RA2. Describir la relación existente entre deporte y procesos sociales más amplios.
CB3, CB4, CT8, CE27, CE28.	RA3. Dotar a los futuros profesionales de herramientas para el desarrollo de la sensibilización frente a cuestiones éticas relativas al deporte.
CB3, CT6, CE25, CE27	RA4. Analizar la evolución de las necesidades y las actividades en los diferentes ámbitos de la actividad físico-deportiva y el ocio en la sociedad.
CB3, CB4, CT6, CE25, CE27	RA5. Recopilar información sobre los hábitos, necesidades y deseos de la sociedad en relación con las actividades físico-deportivas
CB3, CB4, CT8, CE28	RA6. Recordar los fundamentos de la deontología de la actividad física y del deporte.

4. CONTENIDOS

- Introducción a la sociología: la sociología como ciencia. Métodos y técnicas de investigación social.
- Funciones sociales y problemática actual en el deporte: socialización, valores, comercio, dopaje y violencia.
- Estructura social de la práctica deporte: clase social y deporte. Género y deporte. Etnia y deporte. Hábitos deportivos en la sociedad española.
- Medios de comunicación y deporte: interacción, medios y deporte. La sociedad del espectáculo. Publicidad y deporte.
- Ocio y recreación deportiva: la sociedad contemporánea. Nuevos modelos de práctica deportiva. La construcción de identidades deportivas.
- Ética y deontología: normatividad en el deporte. Reglas en el deporte. *Fair play* y códigos de conducta en el deporte.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/*web conference*.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10 h
Clases de aplicación práctica	20 h
Análisis de casos	12 h
Resolución de problemas	14 h
Exposiciones orales de trabajos	3 h
Elaboración de informes y escritos	5 h
Diseño de estrategias y planes de intervención	8 h
Trabajo autónomo	50 h
Debates y coloquios	8 h
Tutoría	18 h
Pruebas de evaluación presenciales	2 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60 %
Exposiciones orales	10 %
Informes y escritos	10 %
Caso/problema	20 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Actividad Física y el Deporte”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Actividad Física y el Deporte”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informes y escritos	20 al 31 de octubre del 2025

Caso/problema	3 al 28 noviembre del 2025
Exposiciones orales	1 al 19 diciembre del 2025
Pruebas de evaluación presenciales	Convocatoria ordinaria 07 al 23 enero del 2026 Convocatoria extraordinaria 01 al 10 julio del 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- Craig, P. (2016). *Sport Sociology*. Sage Publications.
- Delaney, T., & Madigan, T. (2021). *The Sociology of Sports: An Introduction*. McFarland.
- García-Ferrando, M. & Llopis-Goig, R. (2017). *La popularización del deporte en España. Encuestas de hábitos deportivos 1980-2015*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García-Ferrando, M., Puig, N., Lagardera, F., Llopis-Goig, R., & Vilanova, A., (2017). *Sociología del deporte* (4.ª ed.). Alianza Editorial.
- Jarvie, G. (2012). *Sport, Culture and Society: An Introduction*. Routledge.
- Moscoso, D., & Sánchez, R. (Eds.). (2023). *Sociología del deporte*. Dykinson, S. L.
- Weiss, O., & Norden, G. (2021). *Introduction to the Sociology of Sport*. Brill.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Devís-Devís, J., Serrano-Durá, J., & Molina, P. (2021). "The referee plays to be insulted!": An exploratory qualitative study on the Spanish football referees' experiences of aggression, violence, and coping. *Frontiers in Psychology*, 12, 656437. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.656437>
- Giulianotti, R. (Ed.). (2015). *Routledge Handbook of the Sociology of Sport*. Routledge.
- Puig, N., Vilanova, A., & Mateu, P. (2018). Sociología del Deporte en España: una actualización (2005-2017). *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 14(54), 382-399. <https://doi.org/10.5232/ricyde2018.05408>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional y Deporte. (2025). *Anuario de estadísticas deportivas*. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:696669e4-e0c0-4c93-9fa9-c961a6c17cb5/aed-2025.pdf>
- Serrano-Durá, J., Serrano-Durá, A., & Martínez-Bello, V. E. (2019). Youth perceptions of violence against women through a sexist chant in the football stadium: An exploratory analysis. *Soccer & Society*, 20(2), 252-270. <https://research.ebsco.com/c/bwjsuv/viewer/pdf/m6ckats25n>
- Serrano-Durá, J. (2022). Motivos de inicio, continuidad e intenciones de abandono en árbitros de fútbol. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 463(3). [https://doi.org/10.55166/reefd.vi463\(3\).1051](https://doi.org/10.55166/reefd.vi463(3).1051)
- Serrano-Durá, J., & Devís-Devís, J. (2020). El pensamiento de los árbitros sobre el carácter educativo del fútbol base y su posible rol en el juego. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 22, 235-252. <https://doi.org/10.24197/aefd.0.2020.235-252>
- Serrano-Durá, J., Molina, P., & Martínez-Baena, A. (2021). Systematic review of research on fair play and sporting competition. *Sport, Education and Society*, 26(6), 648-662. <https://research.ebsco.com/c/bz3rng/viewer/pdf/4tlazlwkv>
- Serrano-Durá, J., Devís-Devís, J., Martínez-Baena, A., & Molina, P. (2024). Misconduct among Spanish grassroots soccer players: evidence for their management. *Managing Sport and Leisure*, 1-15. https://www.researchgate.net/publication/383457585_Misconduct_among_Spanish_grassroots_soccer_players_evidence_for_their_management

- Serrano-Durá, J., Devís-Devís, J., Martínez-Baena, A., & Molina, P. (2024). Misconduct of Spanish grassroots soccer coaches through referees' reports: Variability by match format, age category, sex, and severity. *International Journal of Sports Science & Coaching*, 19(5), 1916-1926. <https://research.ebsco.com/c/bz3rng/viewer/pdf/wmqcrokcuj>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.